

q. en la p. a b. de q. e. e. m. b. q. d. :  
q. a. e. t. n. n. t. a. n. q. q. q.

Effecto fijaron q̄ En las ala. cada una q̄  
según los terrenos q̄ se plantan con  
ne osas los m̄s m̄gs 85. Cada el la q̄ se siembra  
trin. alto. maya en esta ciudad m̄j. alerta a q̄ de ser  
maya, q̄ es astero. el la q̄ luis pone celosy q̄ se juntan  
abreto el esp. m̄n celosy q̄ se juntan celosy  
luis abreto el m̄so. el q̄ se resebará q̄ se celebra en  
yebara. el q̄ se celebra en el esp. el la q̄ q̄ se celebra en  
yebara. el q̄ se celebra pone q̄ se dan los m̄s se yebara q̄ se  
perey. monte / o gran bosque q̄ se celebra q̄ se celebra q̄ se celebra q̄ se celebra q̄ se celebra

*par græsbar frads. fin mægfrads.*

el d. de capitulo f. dho. q estacionad. bencomen  
de alz. my celos y q abender las zorbas. q esto q  
ciudad tiene capitulo abender. cumplir q en los  
la patronal el dho. dho. may. En las quales ver  
los. qz bu pestaas. q es. Endato de celo a la gurges  
costa el por tiempo. Encantado q dieren  
q ofiar tribio. q este pedao es herba. de hinc postura  
en un q tangados q se estiman q son. ellos de  
se asolda. bender q aguza cierto caballeros fes  
granaderos. como zu tercados. Andez que en  
este qz qz qz el qz juzgado exherba q dho  
est poser santo granaderos q no qnadar repre  
en gran preso. q esta ciudad q se p. q qz qz  
en d. dho. may. de zuprime. q se estable  
cer q res fustafosa. q libendanza palencia fes  
pm. fsequiu. obre qd. tantas qndadas. bez sed  
en grande dho. q suprime a capitulo q se fixe  
de qz manda saln. q se de qz qz. como d. obliga  
d. dho. web. los caballeros. fes q son granaderos q  
q saldos de dho. q son qz qz qz qz qz qz qz  
no qz qz